



DIMENSIÓN EPISCOPAL PARA LA VIDA

COMUNICADO

TODOS SOMOS HERMANOS. TODOS CUIDAMOS LA VIDA.

Con motivo del Día del Niño por Nacer.

Nuevo Casas Grandes, Chihuahua a 25 de marzo de 2021.

“Solemnidad de la Anunciación del Señor”

Hermanos en Cristo,

“La fraternidad, permite reconocer, valorar y amar a cada persona más allá [...] del lugar donde habite” (Fratelli Tutti,1), no importa si esa persona está al lado nuestro o en el vientre materno. Hoy que celebramos el Día del Niño por Nacer, reconozcamos a nuestro hermano, más frágil y vulnerable, que se encuentra en el vientre materno; valoremos toda vida humana desde el momento de la concepción hasta su muerte natural y amemos, sin reserva, a todas y cada una de las personas, sin importar la etapa de desarrollo o la situación en la que se encuentren.

A lo largo de este año nos hemos enfrentado a diversas dificultades, especialmente por la pandemia provocada por el COVID-19, lo que ha traído consigo desafíos, no solo para la salud, sino también para la dignidad de la persona y el bien de la familia. Además de los retos propios de la emergencia sanitaria, también nos hemos enfrentado a otros desafíos provocados por quienes ocupan cargos de responsabilidad en el gobierno, desafíos que se convierten en amenazas para la vida de los no nacidos y que tienen una dignidad porque son personas desde la concepción.

Con preocupación y dolor advertimos que –tanto a nivel federal como local– se emprenden acciones ejecutivas, se presentan iniciativas legislativas o se adoptan resoluciones judiciales, que atentan contra la vida del no nacido y el núcleo familiar, garante del desarrollo integral de las personas. Así, en distintos ámbitos e instancias, se pretende –*de facto* y *de iure*– introducir la práctica del aborto, desconocer y desnaturalizar a la familia como institución fundada en el matrimonio entre un hombre y una mujer y su complementariedad, negar la sexualidad humana determinada por la ley natural y el proyecto procreativo de Dios, difundir el consumo de estupefacientes y, en fechas recientes, limitar el derecho humano a la libertad de religión, de conciencia y de expresión, con el objetivo de callar la voz de la Iglesia que tiene el derecho de informar y formar la conciencia de los católicos de acuerdo con la doctrina y cuerpo de creencias religiosas protegidos por la Constitución y las leyes.

Estas realidades nos causan una profunda confusión y fracturan los puentes para la construcción del bien común. En particular nos preocupan diversas iniciativas de reforma a la Constitución y a las leyes secundarias presentadas, tanto en la Cámara de Diputados como en la Cámara de Senadores, mismas que vulneran de manera directa la protección del derecho humano a la vida, limitan peligrosamente el ejercicio responsable de la patria potestad y censuran el derecho a la libertad de religión, de conciencia y de expresión, reconocidos por la Constitución y por diversos tratados internacionales de los que México es parte.

A unos días de iniciar la Semana Santa, recordamos que la cruz es semilla de la vida nueva en Cristo por la resurrección. Este misterio nos invita a la esperanza y a comprometernos en Cristo, para confiar, sin desfallecer, en el fruto del anuncio del Evangelio de la Vida y la dignidad humana. **México seguirá diciendo: “¡Sí a la vida!”**, pues Cristo Resucitado, es un enorme SÍ a la vida, capaz de vencer incluso a la propia muerte.

Este camino pascual nos debe abrir al prójimo como hermano (Fratelli Tutti, 85), y nos lleva al compromiso real en lo individual y lo social. En lo individual, a hacer viva la caridad con el necesitado, con el más vulnerable, con el que sufre. En lo social y comunitario, con una participación ciudadana activa -según el propio estado- ante todas esas iniciativas de ley, programas de gobierno o disposiciones judiciales contrarias a la dignidad humana, de manera especial en el contexto de las próximas elecciones. Tengamos como referente el cuidado y la protección de la vida y la dignidad humana, en todo momento, en todas sus dimensiones, desde la concepción hasta su muerte natural. Debemos estar atentos para que las leyes, programas de gobierno y sentencias judiciales se fundamenten en la dignidad humana y en la búsqueda de un auténtico bien común, en una visión clara de la persona, la sexualidad, el matrimonio y la familia, basada en la propia naturaleza humana como ha sido querida por Dios.

Como Iglesia, en este día que celebramos la vida de los niños por nacer, exhortamos, a todo el pueblo de Dios y a aquellas personas de buena voluntad, a hacerle frente a esta “cultura de la muerte” que quiere extenderse a lo largo de todo México y que busca destruir la fraternidad y solidaridad que nos ha llevado, a través de la historia de México, a estar pendientes del hermano y a ser capaces de tender una mano amiga a quien lo necesita. El Papa Francisco, habla de optar por el camino de la amabilidad, ante tantos atropellos con los que nos enfrentamos en contra de la vida y dignidad de las personas, y quienes eligen este camino, se convierten en estrellas en medio de la oscuridad (cf. Fratelli Tutti, 222). Esta amabilidad que, en esencia, es hacer el bien al otro, al hermano, en otras palabras, es un llamado a “vencer el mal con el bien” (Rom. 12,21).

Este compromiso con la vida y la dignidad de toda persona humana, desde el momento de la concepción hasta su muerte natural, nos llama a todos a la unidad, para que, junto a nuestros pastores, y cada uno desde su vocación propia, seamos una sola voz, que resuene por todos lados y nos lleve a construir y consolidar la cultura de la vida en nuestro querido México.

Que la Virgen de Guadalupe, custodia de la vida, nos proteja a todos bajo su manto.

+ Jesús José Herrera Quiñonez

*Obispo de Nuevo Casas Grandes, Chihuahua
y Responsable de la Dimensión Episcopal para la Vida*